

La nueva concejala es hija de José Cardona, referente histórico del protestantismo español al frente de la Comisión de Defensa Evangélica y de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España durante el franquismo y la Transición, respectivamente



La alcaldesa de Dénia, Ana Kringe, impone a Elisabet Cardona la insignia de oro de la Ciudad en su calidad de nueva concejala. Foto: Manuel López

(Manuel López, 03/09/2014) **Elisabet Cardona Almiñana**, la hija de quien durante las últimas décadas del franquismo y primeros años de democracia fuera el hombre fuerte de los protestantes españoles en Madrid como secretario ejecutivo de la Comisión de Defensa Evangélica, el Servicio Evangélico de Asistencia Legal y la

[Ferede](#)

, ha sido nombrada el pasado jueves 28 de agosto concejala del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), localidad de origen de los Cardona a orillas del Mediterráneo y a donde ella trasladó

su residencia tras la muerte de sus padres. Entra a formar parte del grupo municipal del Partido Socialista del País Valenciano, PSPV-PSOE, en la oposición.



Elisabet Cardona , con su padre

José Cardona

tras la imposición al líder prote

El nombramiento le llega en realidad con tres años de retraso, pues Elisabet Cardona tendría que haber salido elegida concejala en las elecciones municipales de 2011 si su partido hubiera respetado en la práctica la teórica “cremallera” –alternancia paritaria de candidatos hombres y mujeres en las listas–, cosa que no hizo al adelantar al siguiente en la lista, un candidato hombre, al lugar que le correspondía a la ahora al fin nueva concejala tras la dimisión de una edil socialista.

Con todo, Elisabet ha venido colaborando estrechamente con su partido en el trabajo de base y como vocal de las comisiones ejecutivas local de Dénia y comarcal de la Marina Alta. El dato no es baladí, por lo que significa de coherencia entre militancia de partido y testimonio ético con independencia de cualquier situación personal, un aporte clave para la regeneración política que España necesita. Su área principal de gestión municipal será la de Bienestar Social.

Elisabet Cardona Almiñana es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales y máster en Servicios Sociales y Tercera Edad. Es abogada en ejercicio por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1980.

A lo largo de su vida profesional colaboró con distintas empresas, asociaciones, iglesias y organizaciones tanto religiosas como civiles en las áreas jurídica y de servicios sociales.

Fue presidenta de la Asociación Internacional para la Libertad Religiosa en España, colaboró en la Secretaría del Consejo Evangélico de la Comunidad Valenciana y trabajó en el Ayuntamiento de Dénia como abogada de la Concejalía de Servicios Sociales.

Ella y su marido, el economista Juan Catalina, son miembros activos de la Iglesia Bautista 'La Trinitat' de Dénia.

